

**Documento de seguimiento de las medidas adoptadas por la  
Unión Europea debido al COVID-19**

**VERSIÓN:** 3 de junio de 2020

MEDIDAS DE LA UNIÓN EUROPEA FRENTE AL COVID-19	
FECHA	MEDIDAS ADOPTADAS
03/06/2020	<p><b>La Comisión toma medidas para poner a disposición 11.500 millones de euros adicionales en 2020 para REACT-EU, el Instrumento de Apoyo a la Solvencia y el Fondo Europeo para el Desarrollo Sostenible (EFSD)</b></p> <p>La Comisión ha propuesto modificaciones a su presupuesto de 2020 para poner a disposición 11.500 millones de euros para la reparación y recuperación de crisis ya en 2020. Una vez disponibles, los fondos se destinarán a <b>ayudar a las regiones más necesitadas, apoyar a las empresas y a aquellos que lo necesitan fuera de las fronteras de la UE</b> .</p> <p>La propuesta es un seguimiento técnico del importante plan de recuperación que presentó la Comisión que consiste en un nuevo instrumento de recuperación, <b>Next Generation EU</b>, integrado en un presupuesto poderoso, moderno y renovado a largo plazo.</p> <p>Como parte del plan, la Comisión ha propuesto recaudar <b>750.000 millones de euros</b> en los mercados y canalizarlos hacia la recuperación de la UE. Para que esto sea posible, la Comisión propuso levantar temporalmente el límite máximo de recursos propios de su presupuesto a largo plazo (la cantidad máxima de fondos que la Unión puede solicitar a los Estados miembros para cubrir sus obligaciones financieras) y el límite del gasto real del Marco Financiero Plurianual (MFP). Para lograrlo, la Comisión propuso modificar la Decisión sobre recursos propios, el texto legal que establece las condiciones para financiar el presupuesto de la UE, que requiere una decisión unánime de todos los Estados miembros y la aprobación de acuerdo con los requisitos constitucionales nacionales.</p> <p>Para cerrar el período hasta la ratificación de la Decisión de recursos propios modificada, y poner a disposición de los trabajadores, las empresas y los Estados miembros la financiación necesaria en 2020, la Comisión propuso la semana pasada ajustar el actual presupuesto a largo plazo 2014-2020 para permitir un mayor gasto en 2020.</p> <p>La actual propuesta es lo primero, asegurándose de que los <b>11.500 millones adicionales</b> para <b>REACT-EU, el Instrumento de Apoyo a la Solvencia y el Fondo Europeo para el Desarrollo Sostenible (EFSD)</b> estarán disponibles tan pronto como sea posible este año.</p> <p><b>Más información:</b></p> <p><a href="https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_20_997">https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_20_997</a></p>

	<p><a href="https://ec.europa.eu/info/strategy/eu-budget/eu-long-term-budget/2021-2027_en">https://ec.europa.eu/info/strategy/eu-budget/eu-long-term-budget/2021-2027_en</a></p> <p><a href="https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=COM:2020:442:FIN">https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=COM:2020:442:FIN</a></p>
<p>03/06/2020</p>	<p><b>Preguntas y respuestas sobre las medidas de refuerzo en la Política Agrícola Común y la Política Pesquera Común el presupuesto de la UE</b></p> <p>Para contribuir a la reparación de los daños económicos y sociales provocados por la pandemia de coronavirus, iniciar la recuperación europea y preservar y crear empleo, la Comisión Europea presentó el 27 de mayo de 2020 un importante plan de recuperación para Europa basado en el aprovechamiento del pleno potencial del presupuesto de la UE.</p> <p>Esta propuesta incluye un nuevo instrumento de recuperación, <b>Next Generation EU</b>, en el marco de un presupuesto de la UE a largo plazo renovado. A este respecto, la Comisión propone <b>reforzar los fondos disponibles para apoyar a los agricultores y las zonas rurales, así como al sector pesquero</b>, en el proceso de recuperación y ejecución del Pacto Verde Europeo, y en particular de las nuevas estrategias sobre la biodiversidad y «de la granja a la mesa».</p> <p>La Comisión Europea ha publicado un sitio web incluyendo una serie de Preguntas y Respuestas para resolver dudas frecuentes acerca de estas medidas de refuerzo de la <b>Política Agrícola Común y la Política Pesquera Común</b>.</p> <p><b>Más información:</b></p> <p><a href="https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/qanda_20_985">https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/qanda_20_985</a></p>
<p>03/06/2020</p>	<p><b>Actualización de la Directiva sobre agentes biológicos para proteger la salud y la seguridad de los trabajadores</b></p> <p>La Comisión ha actualizado la <b>Directiva de Agentes Biológicos</b> para incluir el SARS-CoV-2 entre la lista de agentes biológicos que cubre. Esta actualización toma en cuenta los nuevos riesgos en el lugar de trabajo y ofrece protección adicional a todos los trabajadores, particularmente a aquellos que trabajan en contacto directo con el virus en hospitales, procesos industriales y laboratorios.</p> <p>La Comisión ha trabajado para actualizar la directiva, y la <a href="#">Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (OSHA)</a> ya ha publicado la <b>guía de la UE para un regreso seguro al lugar de trabajo</b> para ayudar a los empleadores a preparar los centros de trabajo para el su regreso después de la crisis del COVID-19.</p> <p>Para la actualización de la directiva, la Comisión se basó en el asesoramiento científico de expertos de todos los Estados miembros de la UE, así como en un proceso de consulta integral con el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC), la Organización Mundial de la Salud (OMS), partes interesadas y otros grupos de interés.</p> <p><b>Más información:</b></p> <p><a href="https://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=en&amp;catId=89&amp;newsId=9695&amp;furtherNews=yes">https://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=en&amp;catId=89&amp;newsId=9695&amp;furtherNews=yes</a></p>